



0601/1

Palacio Legislativo, 27 de Setiembre de 2016

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, en mi carácter de **Senador de la Nación y Presidente de la Comisión Nacional de Puesta en Valor y Fomento de los Sitios Históricos de la Guerra del Chaco 1932 -1935, Ley N° 5528/15**; a fin de informar sobre el viaje realizado el pasado Jueves 22 al Sábado 24 de Setiembre del corriente, a la zona de Fortín Garrapatal, Infante Rivarola, Cañada El Carmen y Tte. Agripino Enciso, departamento de Boquerón y Alto Paraguay; esto en carácter de informe final y en cumplimiento de lo establecido por la ley 5.189 en su art 2° inciso "e" que a continuación paso a exponer.

Que, el viaje se realizó el día Jueves, junto a los Funcionarios de esta Honorable Cámara; BLAS BAEZ, PEDRO PESOA, FERNANDO JARA, EDGAR IBAÑEZ, JOSÉ MARIA ROLON, nos hemos trasladado rumbo al Departamento de Boquerón y Alto Paraguay, el retorno se dio el día Sábado 24, cumpliendo con los objetivos establecidos para dicho viaje.

Que, es importante mencionar, los sitios mencionados arriba, se encuentran muy distanciados de la ciudad capital; es por eso que esta Comisión ha tomado la decisión de realizar el viaje a fin de continuar con los trabajos en la zona iniciados semanas antes, tales como; limpieza amplia del sector, hermosamiento (pintura sintética, colores patrios) del cercado perimetral, instalación de carteles infográficos, instalación de bustos de héroes de la Guerra del Chaco, Pabellón Nacional, entre otras mejoras introducidas.

Que, atendiendo a lo mencionado, se ha procedido una vez terminado los trabajos, a la habilitación oficial de mejoras en estos lugares históricos de la contienda bélica chaqueña, que ha contado con el acompañamiento del Ministro de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Cesar Garay Zucolillo, como también de ganaderos y de las fuerzas públicas asentadas en dicha zona.

En dicho viaje, nos hemos trasladado en dos vehículos particulares, con cupos de combustibles proveídos por la dirección de transporte; el informe y los pertinentes comprobantes constan en documento entregado a dicha dirección.

Atentamente.

A Su Excelencia
Senador Roberto Acevedo, Presidente
Honorable Cámara de Senadores
E. S. D.

Arnoldo Wiens Durksen
Senador de la Nación

Rubén Zaccarelli
Mesa de Entrada

Dir. Gral. Administrativa y Logística
HONORABLE CAMARA DE SENADORES

MARIO MEDINA
Gabinete de Presidencia
Honorable Cámara de Senadores

Arnaldo M. Dure
Honorable Cámara de Senadores
Mesa de Entrada

